

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pág. 0,10—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Sábado 26 de Marzo de 1910

Núm. 8.627

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3.ª trimestre.—Extranjero: 1.ª peseta por trimestre.

Año XIV

## El Cirio Pascual

Desde hoy hasta el día de la Ascensión debe estar encendido; en las iglesias el cirio Pascual, todo el tiempo que Jesucristo pasó sobre la tierra después de su gloriosa resurrección.

El rito del oficio del Sábado Santo, muy interesante por su piadoso simbolismo, es la bendición del fuego nuevo, o sea el cirio Pascual. Este cirio representa a Jesucristo, figurando antes de ser encendido la muerte de nuestro Salvador y su resurrección desde que comienza a arder.

Materialmente, recuerda bajo un doble aspecto, la columna de nubes que cubrió la partida de hebreos al abandonar el Egipto y se transformó en columna de fuego para guiar los pasos del pueblo de Dios.

El peso del cirio era en otro tiempo mayor que hoy. El de la basílica de San Juan de Letrán no pesaba menos de ochenta libras, y el de la catedral de Chartres se enta y dos. En muchas iglesias se procuraba que pesase exactamente treinta y tres libras, a fin de honrar de este modo los treinta y tres años de la vida mortal del Salvador.

Antiguamente se trazaba, y sobre la cera misma del cirio, ya sobre pergamino o tabla adheridos a él, toda suerte de inscripciones religiosas y especialmente las referentes a las fiestas móviles del año. El *Glosario* de Du Cange da el texto de la tabla pascual fijada en el cirio de la Santa Capilla en 1327; contiene la tabla, entre otras indicaciones las fechas de la recepción de la corona de espinas, de la muerte de San Luis y de su canonización.

Esos usos no se han conservado; pero en todas las iglesias donde hay recursos para permitirse estos lujos, el candelero del cirio Pascual suele ser de gran valor. En San Mauricio de Angers lo forma una columna de mármol de tres metros de alto, colocada delante del altar mayor.

El candelero pascual de la catedral de Noyon es de hierro forjado, de piedra los de San Clemente y San Laurencio, en Roma, y en el de San Juan de Letrán la forma una columna de bronce, cuya base reposa sobre un león.

En la Catedral de Santiago hay un candelero enorme que expresamente se mandó construir para este objeto.

Ya hemos dicho que el cirio representa la muerte y la resurrección de Cristo; añadamos que los cinco granos de incienso del mismo recuerdan los perfumes preparados por Magdalena y sus compañeros después del entierro de Nuestro Señor.

Verdaderamente, el simbolismo del cirio pascual es poético y conmovedor; la iglesia católica sabe hablar maravillosamente a los ojos y al corazón a un mismo tiempo.

## Notas de un curioso

Reliquias de la Pasión

En estos días de recogimiento y contemplación para todo buen cristiano, creemos útil y conveniente recordar a los fieles los

Pollón de EL ECO DE SANTIAGO (12)

## El sueño de un agente de policía

Cuando sus ojos en los de su marido dijo: —No tengo nada que confesar No se na-

Una espantosa contracción crispo el rostro del desgraciado pero se contuvo.

—Puede retirarse—dijo.

Mary llamó a la puerta del calabozo;

—Señor carcelero—dijo Pedro Blanchet

—¿Qué desea?

—Tened la bondad de hacer advertir al juez de instrucción que tengo una importante revelación que hacerle!

—¿Qué revelación?

—Cuando Pedro Blanchet salía del calabozo del juez estaba mas tranquilo y volvió con un paso firme.

Aquella calma y aquella firmeza prove-

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

puntos en donde se encuentran los principales objetos que pertenecieron a nuestro Redentor Jesús o que tomaron parte en su cruel y dolorosísima Pasión.

Muchos lo saben y recuerdan; otros lo han olvidado y alguien habrá que lo ignoren de todo punto; para los últimos principalmente escribimos estas cuartillas que, por otra parte, no tienen ningún mérito.

He aquí, pues, en breves palabras dichos los puntos donde se veneran las referidas reliquias.

La túnica del Señor se conserva en el célebre monasterio de Argenteuil, cerca de París, a quien la cedió el emperador Carlomagno que la poseía.

El traje sin costura que Jesús usaba debajo de la túnica y, según la tradición, creció a medida que el sagrado cuerpo de Cristo, fué reglado por Santa Elena, madre del emperador Constantino, la que descubrió la verdadera Cruz, a la iglesia de Freres (Francia).

En la basílica de Santa Croce, en Roma, se hallan los mayores pedazos de la Cruz sacrosanta.

También en Roma, iglesia de Santa Práxedis venera desde el año 1223 la parte superior de la columna de mármol, a la que estuvo atado el Señor durante su flagelación.

Otro pedazo de la misma columna, o sea el inferior, está en Jerusalén, en la iglesia del Santo Sepulcro.

Veamos el paradero de los tres clavos de la Cruz.

Según refiere la tradición, eran poseídos por Santa Elena, la cual arrojó uno al mar Adriático, con el fin de calmar una horrible tempestad.

Hállase el segundo engarzado en la famosa corona de hierro de los reyes de Lombardía.

Y por fin, el tercero se venera en la iglesia de Notre Dame, de la villa de París (Francia).

En el mismo templo se halla igualmente la corona de espinas, «sin espinas», pues han sido arrancadas poco a poco para distribuirse en diferentes iglesias del orbe católico: alguna de estas espinas sacratísimas se conserva en la Cap.lla del Real Palacio de Madrid.

La famosa inscripción escrita en tres lenguas: latín, griego y hebreo, que colocaron en lo alto de la Cruz del Redentor, y en la que se ve J. N. R. I. (Jesús Nazareno, Rex uxorum; Jesús Nazareno, Rey de los Judíos) se halla depositada en Roma, en la basílica de Santa Croce, de que antes hemos hecho mención y allí es objeto de culto muy fervoroso, lo mismo que las otras reliquias de la pasión de Jesús.

En la misma ciudad de Roma, y basílica de San Juan de Letrán, se conserva también la esponja en la cual dieron a beber al Señor hiel y vinagre.

En fin, una parte de la lanza con que Longinos atravesó el costado del Redentor, encuéntrase en Roma, y otro pedazo en París.

Estas son las noticias que podemos dar respecto a las reliquias de la Pasión del Señor, que contemplamos en todos estos días de la Semana Santa.

## Las cajas rurales y el crédito agrícola

El telégrafo nos anunció días pasados la publicación de un Decreto de importancia para recibir informaciones sobre asunto tan importante como el Crédito Agrícola.

He aquí el cuestionario a que han de contestar:

1.ª ¿Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, o sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito o retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cual debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cual el valor máximo y el mínimo de cada

acción, cual tendría que ser la organización de la Caja, cual el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstos en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales, ¿será individual, se concederá solamente a un conjunto de personas, a Sindicatos o a Asociaciones, o se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación.

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habrá de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, o será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, o agrupando, para estos efectos, a los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicato o Asociación una Caja regional que, dotada de mayor potencia económica, pueda atender a cada una de las asociadas en casos extraordinarios o en momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, ¿puederá ser del auxilio o intervención de una institución financiera ajena a las mismas?

10.ª ¿Sería conveniente la creación de uno o más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11.ª ¿Convendría que las auxilias para nacer y las subvencionara el Estado, directa o indirectamente, con sus recursos propios o los que pudiesen obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12.ª ¿Podría extenderse las operaciones de las Cajas rurales a los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13.ª ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros populares o instituciones de seguros de este carácter y Cooperativas o sería preferible que se constituyesen independientes o como filiales suyas?

14.ª ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares o en los establecimientos financieros que se dedicasen a los préstamos de este género cuenta corriente de crédito con garantía de la propiedad territorial o de los frutos, a semejanza de las que los bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15.ª En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda en la de procedimientos y en el Derecho civil.

16.ª ¿Es posible crear con respecto a los frutos de la tierra ya recogidos algún documento equivalente a los *warrants* mercantiles, que pudiera servir de garantía a los préstamos que pretendiesen a las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17.ª ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de ahorros y demás Sociedades análogas?

18.ª Los préstamos que se otorgan a las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos a otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan a los individuos?

19.ª Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío a sus tierras?

20.ª ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21.ª ¿En qué términos debe ejercerse, y hasta qué límites, la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22.ª ¿Es necesario o conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndoles, por

conducto de las Cajas rurales, a los labradores a precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, o será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores o de labor, limitándose la acción del Estado a vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas, y la de los abonos por medio de sus laboratorios oficiales?

23.ª ¿Convendrá poner en relación a los labradores y a las Cajas rurales con las Granjas Agrícolas y establecimientos agronómicos, para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos Centros su consejo sobre la aplicación de los unos a las otras?

24.ª La vida de las Cajas rurales, ¿debe regularse por una legislación uniforme, o, por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

## GALICIA

El proyecto del ferrocarril de Pontevedra a Ribadavia se halla actualmente en la División técnica y administrativa de ferrocarriles para confrontación e informe.

Hemos oído que en el proyecto se introducirán algunas reformas de importancia.

Ha sido nombrado auxiliar administrativo de la Representación de Tabacos en Lugo D. Enrique González Alonso, a quien se concedió el reintegro en la Compañía.

Se le adjudicó en arriendo por cinco años la Plaza de Toros de Pontevedra, al conocido empresario D. Miguel Riestra Mon.

El Sr. Riestra se propone dar dos corridas con espadas de cartel, en las próximas fiestas de Agosto.

En la Coruña le han timado 400 pesetas por el procedimiento del entierro a un individuo de Vilares (Orense) que iba a embarcarse para la Habana.

Ha solicitado la separación temporal del servicio, por tener que ausentarse para ventilar asuntos propios, el fiscal contrate de pesas y medidas de Lugo, D. Justo Colugas Echevarreta.

Ha ido a Tuy una comisión del Círculo Católico de Vigo con objeto de contratar el hospedaje para el orfán que ha de asistir al concurso de San Telmo.

En el trayecto de Ribadavia a la Coruña le fueron robados a unos emigrantes de cuatro baules cinco pares de botas dos trajes un revolver y cinco paquetes de chocolate.

Dicen de Villagarcía que en unas reuniones que celebraron determinados elementos se acordó presentar la candidatura de don Castor Sánchez, para diputado a Cortes por el distrito de Cambados.

Los Sres. Vicenti y Portela, ante el considerable número de entidades y sociedades inscriptas para concurrir a la Asamblea de Monforte, propondrán a la comisión organizadora de aquella su celebración en otra ciudad que facilite más el viaje a la misma desde todos los puntos de Galicia.

Según nos dicen de Monforte, en la tarde del pasado lunes ocurrió en la carretera de la Estación una sensible desgracia, que produjo honda impresión en aquel vecindario.

Con motivo de la extracción de tierras para la construcción de una casa, se había abierto un hoyo que se encontraba lleno de agua y una niña de seis años de edad, llamada Inalecia Gómez, se cayó en el foso inadvertidamente, pereciendo ahogada.

El oficial de telegramas de Lugo don Enrique Bolano Carpintero, ha sido ascendido a subdirector de sección.

El contratista de las obras del puerto de Cambados, ha solicitado una prórroga de ocho meses para terminarlas.

El contraalmirante de la escuadra inglesa que se halla en Vigo Mr. Lowry acompañado de ocho jefes y oficiales y de varios individuos de la Asociación de fomento del turismo, fueron a Pontevedra en cuatro automóviles, desonés de haber visitado el Castillo de Sotomayor.

Allí almorzaron en Monte Porreiro, recorriendo después el río Lórez, en la lancha automóvil del balneario.

## Los que mueren

En Ferrol, doña Josefa Rodríguez Sixto.

—En Lugo doña Manuela Castro de Gaxoso y D. José María Barcia.

—En Puenteareas, D. Antonio Pazos Castro.

—En Pontevedra, D. Andrés Martínez.

## Crimen en Vigo

En Vigo cerca del Cementerio Viejo, se dió muerte a una mujer.

La víctima, María Cascallar, regresaba de la fabrica de conservas de los Sres. D. N. diego y Gaudin, de Coya acompañada de su hija que habia ido a llevarle la cena a la fabrica, y de María Castro.

Después iban otras mujeres. Al llegar a esquina Sur del Cementerio Viejo les salió al encuentro el guardia municipal Antonio de la Torre, que acercándose a ellas, dijo a la María Cascallar: —Tengo que hablarte.

—¿A mí nada tienes que decirme—contestó ella.

—Sí, tengo que hablarte, ven.

Y los dos se adelantaron como unos treinta pasos.

De repente, y sin que mediase ninguna otra palabra, la Torre sacó el revolver y disparó sobre María tres tiros.

La mujer cayó al suelo y el asesino se dió a la fuga, callejón arriba, hacia la carretera de Bayona.

María Cascallar y Antonio de la Torre, habian vivido maritalmente hasta hace próximamente un mes, que se separaron.

Continuamente insistía él en reanudar las relaciones, pero ella nunca consintió en hacerlo.

El crimen fué premeditado.

El guardia habia dicho el mismo día a un compañero:

—No me acuesto sin hacer una muerte.

A las once de la noche pidió permiso al jefe para retirarse del servicio que hacia en la calle del Principe, por encontrarse enfermo.

El permiso le fué concedido y él lo aprovechó para cometer el asesinato.

Tenía la víctima 46 años. La edad del matador es poco más o menos la misma. Habia sido guardia de consuecos y hace unos dos meses que pertenece a la Guardia municipal.

María Cascallar, era natural de Cesures y estaba casada con José Rial, ausente en la Habana hace quince años. Ella y su hija vivían en Vigo desde hace cuatro.

El criminal fué detenido.

## SANTIAGO

Por el Ministerio de la Guerra fué desestimada una instancia presentada por varias entidades y vecinos de Santiago en suplica de indulto de la pena de 14 años, 8 meses y un día de condena temporal que por el delito de asesinato frustrado fué impuesta al soldado del regimiento de Zaragoza José López Incognito.

El jefe de Estadística dirigió una circular a los jueces municipales, para que remitan l día 1.º del próximo mes de Abril, una relación certificada de los electores comprendidos en el vigente censo electoral y que hayan fallecido durante el presente mes de Marzo, expresando en la indicada relación los distritos y secciones en que figuran dichos fallecidos.

Era la misma sensación de Cladio Frollo en Nuestra Señora de París cuando desgarraba su sotana no pudo sostenerse más y que cierra los ojos; antes de soltar el canal de zinc que le tiene suspendido sobre el abismo.

—Vuestro abogado os espera—le dijo el carcelero cuando volvió de nuevo a su prision:

—¿Allá voy—respondió Blanchet.

El abogado designado de oficio para presentar la defensa del acusado era un joven de treinta años estimado de todos y que habia sabido adquirir una notoriedad relativa. Era un espíritu recto entusiasta y abogado por profunda convicción. Estaba aun en la edad en que la profesion de la abogacia se aparece al espíritu como una especie de sacerdocio no habia adquirido aun esa dulce y quieta indiferencia que permite a los viejos practicantes discutir con el mismo éxito dos tesis absolutamente opuestas.

Ya habia celebrado muchas entrevistas con Pedro pero el prisionero se habia des-

tenido a las generalidades más vagas y no le habia suministrado ninguna dato positivo ni importante para basar la defensa.

—Y bien amigo mío—dijo cuando vio a Pedro serre hoy mas feliz y me darsis el

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

—¿Qué revelación?

—Fácilmente se adivinaba el motivo que le

La guardia civil de Padrón detuvo á José Rol que estaba reclamado por el juez instructor del regimiento de Murcia.

La comisión provincial de Pontevedra acordó el ingreso en el Manicomio de Conjo por cuenta de los fondos provinciales, del demente natural de María Fidel Novas.

Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre, hace la sangre rica y da fuerzas— Venta Farmacias.

Al Juzgado de Padrón ha sido denunciado José María Somoza, vecino de Laiño, en Dodro, por resultar autor del hurto de varios pinos.

Las estancias que los enfermos pobres de la provincia de Pontevedra causaron en el Hospital de Santiago, durante el año de 1909 ascienden á la cantidad de 53,420 pesetas.

Ha visitado al conde de Romanones una comisión de maestros auxiliares de las escuelas graduadas para presentarle una instancia pidiendo que se tenga en cuenta sus derechos especiales al formar el escalafón general de Magisterio primario.

El ministro les ofreció resolver en justicia dicha solicitud.

La Delegación de Hacienda de esta provincia dirigió una circular, disponiendo que, con el fin que el personal de la primera región de la Sección facultativa de montes pueda conciliar en lo posible la buena conservación de los montes con la obtención de los productos que los vecindarios necesitan aprovechar los Ayuntamientos acuerden y remitan á la Delegación, antes del día 15 de Abril próximo, relación precisa y detallada de los productos que intenten realizar durante el próximo año forestal de 1910 á 1911, en los montes declarados de no interés general que corren á cargo del Ministerio de Hacienda.

Por el rectorado de Santiago ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta mixta de Cogela en el ayuntamiento de Ribadeo, D. Cesar Lagastano Mandia. Dicha escuela tiene la dotación de 500 pesetas y demás emolumentos legales.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Por la Jefatura de Fomento de la provincia de Lugo se abre un concurso para proponer en terna á la Superioridad el nombramiento de un mozo de laboratorio, con el sueldo de mil pesetas anuales.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes hasta el día 30 de abril, y no han de ser menores de 18 ni mayores de 30 años.

Se halla vacante la escuela elemental incompleta mixta de Carreira, en el Ayuntamiento de Zás, dotada con el sueldo de 375 pesetas anuales.

En ninguna usación del mundo hay dentífrico que háyase popularizado tanto como el Licor del Polo en España.

La Asociación de Hijas de María celebrará mañana su Fiesta mensual en San Agustín.

A las ocho menos cuarto se dirá la misa de comunión.

Los ejercicios de la tarde en los que predicará el muy ilustre señor D. Luciano García empezarán á las cinco y media.

Cine Fraga

Mañana reanuda sus tareas artísticas este favorecido espectáculo anunciándose el debut de una eminente repañación de la simpática Martini y un excelente programa de cinematografía.

Víctima de rápida enfermedad ha entregado su alma al Todopoderoso el rico propietario D. Manuel Rey Mallo en la mañana de hoy.

Damos á su familia nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento

La última sesión

A la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles asistieron los Sres. Piñeiro, Cabeza, Fuentes, la Riva (D. Máximo), Maíz, Garabal, Conde de Canalejas, Ruibal, Zepedano y López Mosquera.

Oidas las excepciones presentadas por los mozos Luis Calderón Pérez, Ricardo Reboredo Taboada, José Otero Vázquez y Andrés Dopazo, tallados Luis Zamora, que midió 1'718, y Rafael Dopazo, 1'670, se dió lectura al acta de la sesión anterior y á varias cuentas que fueron aprobadas.

El alcalde manifiesta el sentimiento de la Corporación por la muerte del sabio historiador D. Antonio López Ferreiro, á cuya memoria dedica encomiásticas frases.

Dice que aunque la Corporación ha asistido á los funerales, como homenaje á tan

ilustre santiagués, que esto es poco, y que por lo tanto ruega que si algún señor concejal tiene algún proyecto para honrar la memoria de persona tan insigne, que lo proponga, pues la Corporación lo oirá con gusto.

Con frase llena de entusiasmo y copiosa erudición el Sr. Cabeza ensalza la meritísima labor literaria del Sr. López Ferreiro y su acendrado amor á Santiago al que tanto afecto siempre tuvo.

Propone que se realice la idea nacida en casa del Sr. Piñeiro cuando varios señores concejales se reunieron en dicho lugar con motivo de tan triste fallecimiento, esto es, colocar una lápida en el caso donde nació santiagués tan insigne; que se coleccionen todos los trabajos por él publicados y que se den á luz los inéditos, y que se nombre una Comisión que se ponga en relación con toda Galicia y con los gallegos residentes en América para realizar este proyecto.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Cabeza y se faculta al Sr. Alcalde para que señale las personas que han de formar dicha Comisión, y el Sr. Piñeiro propuso á los señores Cabeza León, de la Riva y López Mosquera.

Don Máximo de la Riva, pide que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. López Ferreiro; así se acuerda, y después de dar lectura á una carta suscrita por el catedrático de Farmacia, D. Antonio Eleizegui, en la cual en nombre de las hermanas de Sr. López Ferreiro da las gracias al Ayuntamiento por haber asistido á los funerales de aquél; continúa el Sr. Secretario la lectura de los asuntos siguientes:

Una solicitud de la Comisión de instrucción, contra la clasificación de escuelas, que fué aprobada.

Una moción firmada por todos los señores

que componen la Comisión de Beneficencia interesando del Ayuntamiento mejoras para la educación intelectual y física de los acogidos. El consta de las escuelas es de dos mil y pico de pesetas.

El Ayuntamiento no solo acepta dicha moción sino que á propuesta del señor Zepedano concede un voto de gracias á los señores que componen dicha Comisión por el celo, interés y desprendimiento que muestran en favor de los asilados.

El Sr. La Riva da las gracias á nombre de sus compañeros y dice que lo que han hecho no es motivo para tal distinción.

Se acordó la colocación de una lámpara eléctrica en el Campo del Gayo y un farol en el rincón que forman las casas 9 y 1 del Cantón de San Benito.

Se dió lectura á una moción presentada por la Comisión de mercados en la que se solicita la sustitución del tejado de cristales de la plaza de abastos por otro de teja con claraboyas.

Defendió esta moción el Sr. Ruibal, encareciendo la urgencia de dicha obra por ofrecer poca seguridad la actual armadura.

Se acordó que dicha moción pasase á informe del arquitecto.

Se dió cuenta de que ninguna reclamación se había presentado dentro del plazo legal respecto á la alineación de la calle de las Huérfanas.

Se concedió autorización para abrir unos huecos en su casa, sujetándose al dictamen del arquitecto municipal, á don Domingo López Gonzalez.

Quedó sobre la mesa para su estudio una instancia presentada por D.ª Josefa Estrada solicitando autorización para ejecutar varias obras.

Y por último se acordó incluir en el padrón municipal por haber acreditado la residencia necesaria á D. Juan Ducos y á su familia.

Terminaron hoy, con las solemnes festividades propias del día de la Semana Santa y comenzaron las de la Pascua con un tiempo espléndido de sol y una temperatura verdaderamente primaveral.

Debemos, aunque sea someramente, referirnos á las funciones y actos de ayer tarde que no pudieron ser reseñados en nuestro número anterior pues bien lo merecen.

Ya hemos dicho que al sermón de las Siete Palabras, pronunciado en las Animas por el canónigo D. Luciano García, asistió un crecidísimo número de fieles que permanecieron las tres horas, llenando la iglesia, pendientes de los labios del orador.

A las tres de la tarde el religioso dominico del convento de Bearín R. P. Vázquez subió al púlpito en la iglesia de Santo Domingo explicando, con verdadera elocuencia, el descendimiento del Señor acto conmovedor que se ha celebrado en dicho templo á presencia de una enorme multitud que se apretujaba para ver y oír mejor.

El Rvdo. P. Vázquez, de la distinguida Orden de Predicadores no es un desconocido en Santiago. Ya en otras ocasiones dejó oír aquí su elocuente voz, dejando muy complacido al público. No menos quedó por cierto en este sermón, predicado con gran corrección y maestría.

La narración del luctuoso suceso estuvo admirablemente hecho, despertando en el auditorio los dolorosos sentimientos del caso. Muy bien estuvieron también los ayudantes de la Sagrada escena.

En la Catedral, en tanto, tenía lugar el sermón de la Soledad de la Virgen que estuvo este año á cargo del canónigo Lectoral D. Leopoldo Eijo.

Tiénese este sermón por todos los predicadores como uno de los mayores escollos de la oratoria sagrada. Lo escucho del asunto y lo obligado del plan son razones abonadas para ello. De una y otra dificultad supo huir el renombrado orador, haciendo un trabajo sobrio, conciso, original y nuevo. Tomando por tema aquellas palabras «No olvidéis los gemidos de su alma» hizo de ellas una notable paráfrasis, rica en sentimiento y emoción y ajustada en su exposición y desarrollo.

En la que bien pudiera llamarse segunda parte, trató muy acertadamente del papel de María como corredentora del género humano, aplicando á su Soledad muy oportunas reflexiones.

A las cuatro el cielo se había nublado grandemente y se dejaron oír algunos truenos.

Todos hemos temido que la procesión del Santo Entierro no pudiese recorrer las calles pues por momentos se iba oscureciendo más y aun llegaron á caer unas gotitas de agua.

Sin embargo el nublado fué corriéndose hacia el Norte y la procesión salió á las seis de la tarde.

Siempre el paso del Santo Entierro por las calles resulta el mas brillante por el crecidísimo número de personas que acude por devoción á alumbrar en él pero este año fué aquel número muchísimo mas crecido por ser persona de tantos prestigios como el Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó quien conducía el Calvario y quien había invitado para asistir al acto.

La organización de la procesión fué la misma de siempre pero se hacia intermina-

bles que componen la Comisión de Beneficencia interesando del Ayuntamiento mejoras para la educación intelectual y física de los acogidos. El consta de las escuelas es de dos mil y pico de pesetas.

El Ayuntamiento no solo acepta dicha moción sino que á propuesta del señor Zepedano concede un voto de gracias á los señores que componen dicha Comisión por el celo, interés y desprendimiento que muestran en favor de los asilados.

El Sr. La Riva da las gracias á nombre de sus compañeros y dice que lo que han hecho no es motivo para tal distinción.

Se acordó la colocación de una lámpara eléctrica en el Campo del Gayo y un farol en el rincón que forman las casas 9 y 1 del Cantón de San Benito.

Se dió lectura á una moción presentada por la Comisión de mercados en la que se solicita la sustitución del tejado de cristales de la plaza de abastos por otro de teja con claraboyas.

Defendió esta moción el Sr. Ruibal, encareciendo la urgencia de dicha obra por ofrecer poca seguridad la actual armadura.

Se acordó que dicha moción pasase á informe del arquitecto.

Se dió cuenta de que ninguna reclamación se había presentado dentro del plazo legal respecto á la alineación de la calle de las Huérfanas.

Se concedió autorización para abrir unos huecos en su casa, sujetándose al dictamen del arquitecto municipal, á don Domingo López Gonzalez.

Quedó sobre la mesa para su estudio una instancia presentada por D.ª Josefa Estrada solicitando autorización para ejecutar varias obras.

Y por último se acordó incluir en el padrón municipal por haber acreditado la residencia necesaria á D. Juan Ducos y á su familia.

SEMANA SANTA Y PASCUA

ble por las larguissimas filas de personas que figuraban en ella alumbrando con hachas.

Acompañado al Sr. Pais que conducía el Calvario iban su hijo político D. José Varela Manendez y D. Marcelino Blanco de la Peña.

Dando guardia de honor al Santo Sepulcro iban, de rigurosa etiqueta los cofrades del Rosario D. Juan Varela Limia, Don Olimpio Pérez, D. Javier Varela Sanchez y D. Laureano Novo.

Otros cofrades y los Sres. Montes y Cañero daban la guardia de honor á la imagen de la Santísima Virgen.

Todas las calles del trayecto se hallaban profusamente iluminadas y muchas casas lucian bonitas iluminaciones figurando entre las mejores la del edificio del Monte de Piedad.

Presidiendo el numeroso clero iba el canónigo Sr. Martínez Muñoz, de capa y á su lado el hermano mayor D. Ramon Mosquera Montes.

Asistió, como de costumbre, el Ayuntamiento en corporación con nutridas comisiones civiles y militares.

Entonando el Miserere iba una orquesta que dirigía el Sr. García Gimenez.

La procesión, como dejamos dicho resultó brillantísima y fué presenciado su paso por las calles por todo el pueblo.

A los oficios divinos celebrados esta mañana en la Catedral asistieron numerosísimos fieles.

A las diez y media se entonó el Gloria y las campanas de la Catedral, lo mismo que las de todas las demás iglesias repicaron alegremente.

A las doce se dispararon fuegos y las músicas recorrieron las calles anunciando las fiestas de Pascua.

Mañana á las ocho y media dianas por las bandas de música.

A las nueve y media función solemne en la Catedral con procesión mitrada y Misa de Pontifical.

A las diez y media función religiosa en la Cofradía del Rosario.

De doce á dos paseo en la Alameda.

De ocho á diez de la noche velada en la Alameda quemándose en ella los fuegos que hemos anunciado.

El lunes á las nueve y media misa solemne en la Catedral con sermón.

La música de Zaragoza ejecutara en la velada del domingo el siguiente programa.

- 1.º Pasodoble.
2.º «Tzortie», Erviti.
3.º «Guillermo Tell» Sinfonia, Horsini.
4.º «Fantasia Gallega» Espinosa.
5.º Valses «La Viuda alegre»
6.º Paso Doble.

En el paseo de doce á dos del lunes interpretará el siguiente.

- 1.º «Crisis ministerial» Paso Doble, J. Tojo.
2.º «Nemitas» Mazurca, D. Mendez.
3.º «Gurro Bargas» Fantasia, R. Chapi.
4.º «La Republica del Amor».
5.º «Emilia» Vases, J. Tojo.
6.º Paso Doble, F. Siles.

En la solemne función que mañana celebrará la Real Cofradía del Rosario predicará el sermón el Reydo. P. José Vázquez, do-

minico, de quien en otro lugar nos ocupamos con motivo del sermón del Desenclavo.

El mismo Padre ante los insistentes y porfiados ruegos de los socios del Rosario Perpetuo accedió á esperar en esta ciudad hasta el próximo domingo para dirigir su autorizada palabra en los cultos vespertinos del primer domingo de Abril.

El Colegio de Sordomudos

Aprobación del proyecto

No hay duda que nuestra buena estrella comienza á brillar en todo su esplendor.

A las mejoras que pronto disfrutará Santiago que facilitarán sus relaciones postales por medio de los automóviles á Curtis y las visitas de múltiples nacionales y extranjeros, con la multiplicidad de trenes que tendrán su parada en estación correspondiente á cabeza de línea; el tranvía que dará animación y vida á la ciudad; el Hospital y Facultad de Medicina cuya subasta tendrá lugar el día 6 á la cual asistirá por lo menos un contratista, con lo que dicho se está que la obra es un hecho, tenemos hoy que agregar una obra más, el Colegio de Sordomudos, el cual según noticias recibidas ayer fué aprobado en el último Consejo de Ministros.

Comprendiendo el alcance de lo que esta concesión significa para Santiago, y sabida después de publicada nuestra hoja de ayer, creímos oportuno darla á conocer en la tablilla de telegramas y que el pueblo se enterase lo más pronto posible.

No es necesario encarecer la importancia moral y material de esta magna obra, en la que una vez terminada recibirán educación 500 sordomudos y ciegos de los cinco ó seis mil que hay en Galicia según la estadística mandada hacer por el autor del proyecto Sr. Montero Ríos, y huelga también decir los beneficios que esa población escolar aumentada con el profesorado y demás empleados reportarán á la ciudad, aparte de lo que ya significa lo invertido en su construcción que serán cerca de cuatro millones de pesetas.

Pronto se terminará el pliego de condiciones para la subasta cuyos trámites se llevarán con igual rapidez que la referida al nuevo Hospital la cual como decimos se celebrará el día 6 de Abril.

Huelgan elogios y adjetivos encomiásticos al autor por su obra y que nosotros no habíamos de regatear; pero creemos que el mejor canto al amor que por su pueblo siente y á la magnitud de «quell», es la obra misma, ó mejor aun las obras concedidas por medio de su valiosa influencia.

Esta mañana para dar cuenta al pueblo del beneficio otorgado, el Sr. Alcalde ordenó que la música municipal recorriese las calles de la población y se dirigiese al barrio de San Cayetano en donde la de alzarse el espléndido edificio siendo recibida por aquellos vecinos con grandes muestras de entusiasmo y vivas al Sr. Montero Ríos. Después de disparar varias docenas de bombas y leerse el bando que publicamos á continuación volvió la música á recorrer las calles en medio de vitores y aclamaciones.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad publicó el siguiente BANDO:

Por segunda vez, en breve espacio de tiempo, recibe el pueblo de Santiago nuevo expresión del afecto y cariño de sus ilustres Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y D. Manuel García Prieto, traducida en otro hecho de vital importancia para la Región gallega, y especialmente para esta ciudad; puesto que han recabado del Gobierno de la Nación el singular beneficio de la construcción de un Colegio para albergue y educación de los desgraciados sordomudos y ciegos de Galicia. Ya es un hecho real: lo acordó el Consejo de Ministros, y en breve plazo hemos de verle en ejecución.

Por ello, felicitado con expresivo entusiasmo al pueblo de Compostela, é interpretando los hidalgos sentimientos de sus habitantes, expreso la más sincera gratitud á nuestros queridos protectores los Sres. Montero Ríos y García Prieto, por tan inmenso beneficio aplaudido con prodigioso reconocimiento el espontáneo favor que nos otorgan.

Conservad memoria de este nuevo beneficio, para acrecentar el sentimiento de gratitud que la Ciudad consagra á sus excmos. bienhechores.

Es muy grato para vuestro Alcalde comunicaros tan fausta nueva.

Santiago, 26 de Marzo de 1910.—Francisco Piñeiro Pérez.

MOCION IMPORTANTE

Poco serio y en alto grado la que presentaba la Comisión de Beneficencia en la última sesión que celebró la Corporación Municipal honramos nuestras columnas transcribiéndola íntegramente.

Tal documento que ha merecido las Alabanzas del Ayuntamiento acredita una vez mas el floreciente estado de la Casa-Hospicio de Santiago revela el celo y el interés de que siempre hicieron gala las comisiones encargadas del gobierno y administración de aquel beneficio Establecimiento y pone de manifiesto la singular atención y el entusiasmo con que la actual cumple sus ineludibles deberes.

Al felicitar á la comision citada nos complacemos en ofrecerle nuestro humilde pero decidido apoyo para que en cuanto de nosotros dependa se lleve á cabo la feliz iniciativa de crear una biblioteca en la casa hospicio.

He aquí el texto de la mocion:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Casa-Hospicio que V. E. ha creado y viene atendiendo constantemente con solicitud y esplendidez, dignas del mayor elogio, es sin duda alguna modelo de esta-

blecimientos benéficos, no solo por la diversidad de los fines que en su recinto se realizan, si no también por la amplitud y perfección con que estos se llevan á cabo.

El extenso edificio de Santo Domingo de la comodidad y de la higiene, sirve de albergue á numerosos individuos que procedentes de distintas clases de la sociedad y diferenciados en su edad y sexo, obtengan el remedio de sus propias necesidades, lo mismo las que refieren al desarrollo y conservación del cuerpo que las que tienen relación con el orden superior del espíritu.

La práctica de todas las obras de misericordia que implica el cumplimiento de múltiples é ineludibles deberes sociales, se ejercita en aquel benéfico establecimiento en forma y modo adecuados y por todo extremo satisfactorios, merced, no solo á la inagotable protección de V. E. y á la en los mismos términos dispensa la respetable Asociación de Señoras de Beneficencia, si no también á los cariñosos desvelos é interesantes cuidados de virtuosas damas que no en valde se llaman y comportan como verdaderas Hijas de la Caridad, al celo desempeño que los empleados administrativos, los profesores, y los jefes de talleres imprimen á sus respectivos cargos, y en una palabra merced á la inteligente intervención de cuantos por deber ó por deseo, toman parte en una empresa que tanto por su índole especial cuanto por los altos estímulos que la inspiran, responde cumplidamente á aquel santo y humanitario precepto «el que ama á Dios ama también á su hermano».

La Comisión que ahora tiene el honor de dirigirse á V. E. rinde complacida al merecido tributo de admiración que es debido á sus dignos antecesores por la diligencia y el acierto con que han realizado su difícil cometido; y mostrándose tan ansiosos de seguir la senda que brillantemente encuentran trazada, como decidida para que el conocido aforismo «mens sana in corpore sano» obtenga la más fiel observancia dentro de la Casa Hospicio, acepta como compromiso de honor el estudio y resolución de algunas iniciativas y mejoras que, ya planteadas por anteriores comisiones, ya surgidas del seno de la que en la actualidad tiene á su cargo el gobierno del mencionado establecimiento, podría implantarse metódicamente y en armonía con la disponibilidad de los recursos del erario municipal.

La construcción de un parque dedicado al recreo y esparcimiento de los niños del establecimiento de una sala de gimnasia para los mismos y el aumento de las enseñanzas propias de la mujer, son, entre otros, particulares que preocupan el ánimo y estimulan la mayor voluntad de cuantos por bondadosa designación de V. E. integran la comisión permanente de Beneficencia.

Por el momento y toda vez que las circunstancias se ofrecen propicias para la pronta realización de algunos de los extremos que forman parte del plan de mejoras, esta comisión propone á V. E. la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Que se sirquen á subasta las obras de reforma y embellecimiento de la dependencia destinada á comedor de los varones, de conformidad con el estudio técnico y económico aprobado por V. E. para cuyo objeto figura en presupuesto la consignación necesaria.

2.º Que V. E. se digne patrocinar la creación de un salón de lectura y biblioteca y un museo de materiales útiles para el servicio de la vida industrial y artística, de reproducciones plásticas y gráficas que contribuyan á ensanchar los conocimientos de los acogidos en el Hospicio. A este fin V. E. se servirá dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública respectiva solicitud en petición de algunos libros y de una colección de láminas de colecciones nacionales que figuran en el departamento de su digno cargo, y á la vez, y si lo estimamos oportuno, concederá facultades á esta Comisión para que obtenga el concurso valioso de las entidades y particulares que quieran cooperar á tan laudable y fecunda empresa.

Y recomendando á la proverbial ilustración de V. E. estos extremos, los que suscriben cumplen por su parte un grato deber rogando al Excmo. Ayuntamiento para el caso de que se sirva acordar la creación de la biblioteca y museo mencionados, les dispense el señalado honor de que sean ellos los primeros donantes á cuyo efecto encargarán y costearán de su peculio particular una completa colección de carteles y muestras de materiales que teniendo frecuente uso doméstico revistan positiva importancia en los órdenes artístico, industrial y comercial.

Casas Conventuales 20 de Marzo de 1910.—Máximo de la Riva, Augusto Balmora, Emilio Martínez, Manuel Garabal, Manuel Villar, Marqués de Montesauro y Jacobo Martínez.

Caja de Ahorros de Santiago

Se ha presentado en esta oficina la persona que dice ser dueña de la Librería número 11.012 y que asegura habérsela comprado por lo cual solicita la cancelación.

Se concede un plazo de 15 días para que reclamaciones de mejor derecho, si las hubiere, se presentasen, se atenderá al solicitante.

Santiago 21 Marzo 1910.—El Director OLIMPIO PÉREZ.

# SATURNINO CURISES

## La Gloria Alta.—Ultramarinos

—46 RUA DEL VILLAR 46—

Este acreditado comercio que muchos años estuvo en la Algalia de Arriba, hoy se halla instalado nuevamente en la Rúa del Villar 46, en el cual se expende todo artículo fresco á precio sin competencia.

—46 RUA DEL VILLAR 46—

Frente á la Platería del señor Bruzos.—SANTIAGO.

NASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

### Observatorio Meteorológico

	DIA 26
Altura barométrica	739.2
Temperatura al sol	29.3
Idem máxima á la sombra	18.9
Idem mínima	5.3
Lluvia caída	0.0
Idem evaporada	1.9
Viento dominante	N. E.
Cielo	Nuboso.

### GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídsese en droguería de Bermejo y farmacia.

Academia para señoritas dirigida por la acreditada profesora

Sra. de Santiago Gadea premiada en varias exposiciones

Pintura, dibujo, flores, elegantes caprichos de adorno, enseñanza rápida, precios económicos. Trabajos en flores para iglesias; labores modernistas á ganchillo, á precios convencionales.

CARDENAL PAXÁ, 11.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacia y Regeneración, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1 Gratis á los pobres

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

## TELEGRAMAS

### La vida política

Madrid 26 (14)

Los Sres. Canalejas y García Prieto, con algunos empleados del ministerio de Estado salieron para Cercedilla en donde pasarán estos dos días ocupados en las cuestiones referentes al Concordato.

—El Sr. Merino ha insistido en que los sucesos de Valencia, originados por los radicales que quisieron imponer su voluntad para que circularan coches, hubiesen tenido la importancia que se dijo.

Aplaudió el ministro al gobernador que no se puso al lado ni de los clericales ni de los republicanos limitándose á cumplir la ley y garantizar los derechos de todos.

—La Gaceta publica los indultos firmados ayer por el Rey y la estadística demográfica de España en Diciembre último.

—Un periódico dice que no se verificará por ahora la reunion de moretistas anunciada para hoy. Otro periódico dice que en dicha reunion se buscará una formula decorosa para unirse á Canalejas aceptando este las conclusiones sobre el programa democratico.

En el caso de que se negase á aceptarlas el Sr. Canalejas tratarían de reconstruir el partido liberal bajo la presidencia de Moret.

—Dicen de Granada que la suspensión del viaje del Sr. Dato á Cordoba obedecerá á hallarse acatarrado. Mañana saldrá el Sr. Dato para Madrid.

### Varias Noticias

Madrid 29 (15).

Anoche en el altar de la parroquia de la Concepción se inició un incendio que fué facilmente dominado. Lo causó la caída de una vela encendida.

—En Madrilejos ha sido detenido un vecino que taló numerosos

arboles, recién plantados, para vengarse del peón caminero.

En Valencia se suicidó el cronista de la ciudad y conocido escritor D. Miguel Ballesteros.

En las obras del futuro palacio real de Santander aparecieron dos jabaies Los obreros los cazaron y se proponen merendárselos mañana.

—Dicen de Londres que la Reina Alejandra se reunirá con Eduardo VII en Biarritz en los primeros días de Abril.

—En Chicago un incendio destruyó una casa de cuatro pisos Pericieron abrasadas doce personas.

—Hubo nuevas colisiones en la india inglesa resultando siete muertos y muchos heridos.

—En Milán falleció el almirante Bello exministro de Marina.

—Falleció en Paris el academico Melchor Vogue.

—En breve se harán experiencias en Londres con la nueva polvora sin humo inventada por el fotografo Guichart.

—Dicen de Roma que Giolitti se negó á formar gobierno. El Rey de Italia encargo de la formación á Luzzati quien aun no contestó definitivamente.

—El Etna continua amenazador. En las campañas y poblados proximos causó muchos daños el volcan Oyense frecuentemente explosiones y ruidos subterranos que hacen aumentar el pánico.

### Hundimientos en Madrid

Madrid 26 (16)

En la calle de Bailen de esta corte frente al Palacio real se han hundido unos ocho metros de pavimento siendo enorme la profundidad.

Con el hundimiento se rompió la cañería y salen dos enormes brazos de agua que alcanzan gran altura.

—Ha quedado interrumpida la

circulación en el trozo de la calle de Bailén donde ocurrió el hundimiento. Los railes del tranvia han quedado doblados.

Amenaza hundirse mas habiendose tomado precauciones. Momentos antes de ocurrir el hundimiento habia pasado un tranvia. Al pasar se doblaron los railes con el peso y luego se hundió la calle.

—La Reina, con los Principes de Battemberg dieron un paseo en automóvil por las calles y cuando regresaban á Palacio, al observar que habia tanta gente reunida allí se detuvo y preguntó que ocurría. Enterada de lo que pasara preguntó con mucho interés si habian ocurrido desgracias.

—El Rey acompañando del Marques de Viana y de dos oficiales de la escuadra estuvo en la Casa del Campo jugando al polo Regresaron en automóvil y el Rey descendió del vehiculo dirigiendose al sitio del hundimiento.

El Rey andaba por el sitio de mayor peligro y el Marqués de Viana tuvo que cogerlo del brazo y hacer que se dirigiese al lado opuesto que

ofrece mas resistencia el pavimento.

S. M. estuvo contemplando la cavidad y comentando el hecho verdaderamente providencial de que con el crecido transito de carruajes peatones y tranvias no hubiese ocurrido una catastrofe.

Anoche al regresar en automoviles la familia real de despedir á la Reina Amelia que salió para Villamarique, pasaron por el lugar del hundimiento sin que se notase nada.

—En la plaza Oriente y en la calle de Bailen frente á Palacio todo el pavimento está en condiciones peligrosas por el estado del sub-suelo.

El Rey recorrió todos estos puntos mezclado entre los curiosos que le aclamaron.

## ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 5 de la Calderería. En la misma casa darán razón sus dueños.



CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Alfredo de Andrés Moreno y García

DIPUTADO PROVINCIAL

falleció el día 25 de Marzo de 1906

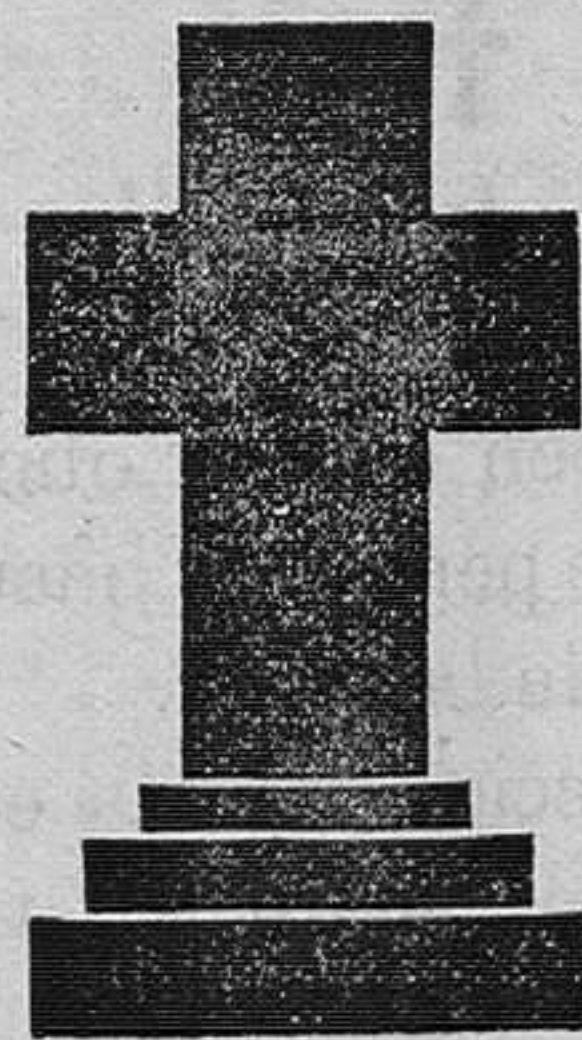
R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que mañana domingo 27, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su hermana y sobrinos

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de las expresadas misas anticipando por ello rendidas gracias

Santiago, Marzo 1910.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

# DON MANUEL REY MALLO

FALLECIDO A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY

confortado con todos los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda doña Pastora Rego Noya y su hijo D. Manuel

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará á las once del día de mañana, 27, desde la casa mortuoria, Laureles 5, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de entierro y honras que se celebrarán los días 5 y 6 de Abril, á las once, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Santiago, 26-3-1910.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha servido conceder 200 dias de indulgencia en las condiciones de costumbre.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de los mencionados días en la referida iglesia ó en la Capilla General de Animas, recibirán el estipendio de tres pesetas.

# "EL PARAISO" Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. **SANTIAGO MARTINEZ**

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

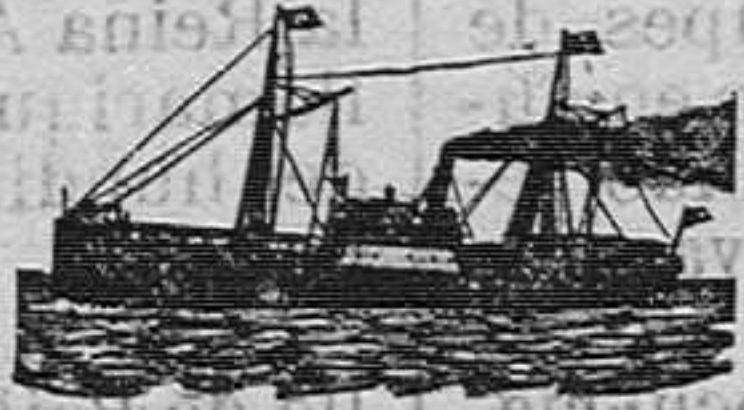
Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

**R. P. HUOSTON & C.**

Compañía de vapores rápidos  
**á la República Argentina**

**SALIDAS MENSUALES**



El día 23 de Febrero de 1910 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**HERMIONE**

Y el 9 de Marzo saldrá del mismo puerto el vapor

**HESPERIDES**

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general.—**Ramón N. Soler,--Vigo**

ESCRITORIO: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SECUROS

**BILBAO**

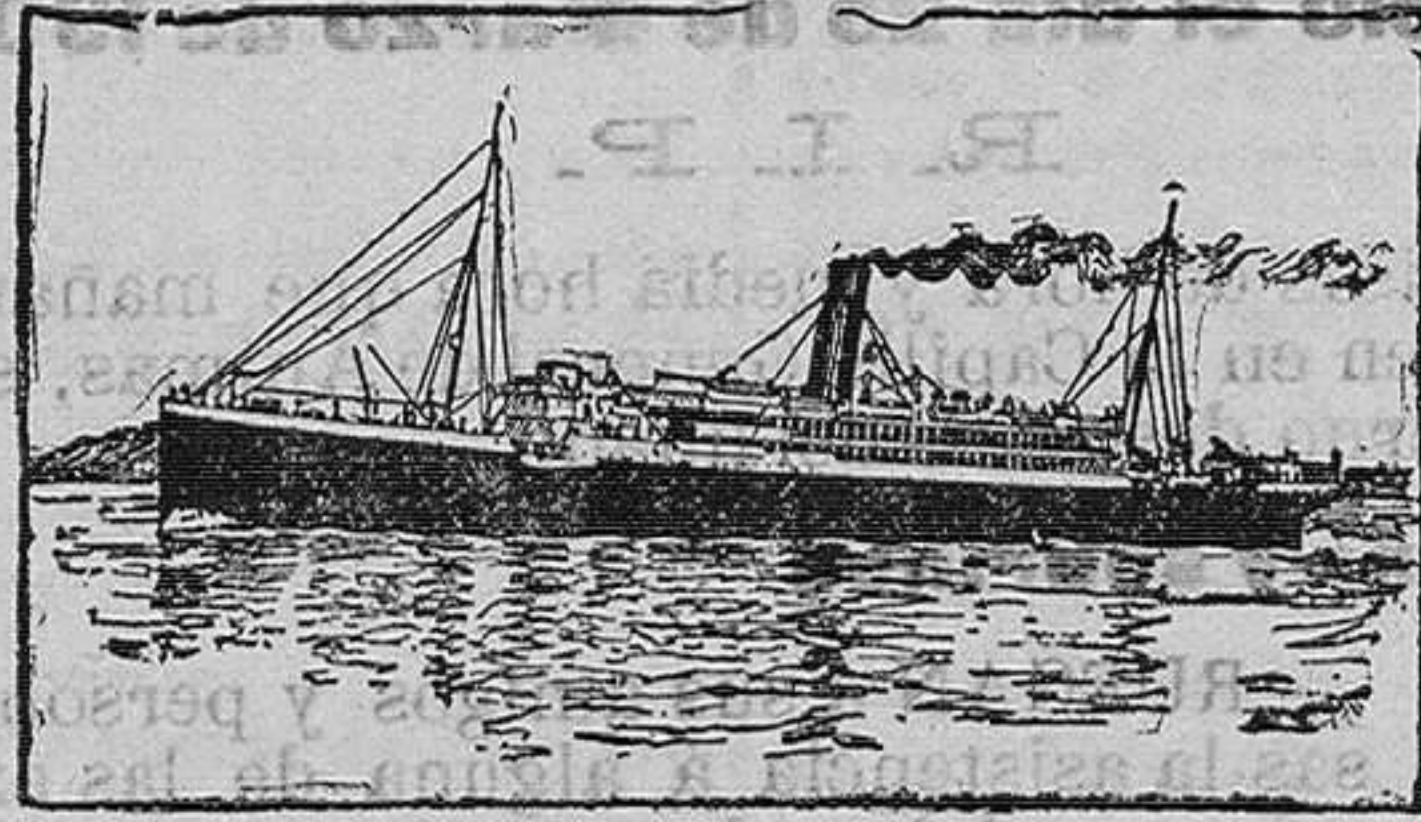
Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

## Mala Real Inglesa



Vapores

Correos

### Al Brasil y Río de la Plata Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 6 de Marzo de 1910 el vapor correo

**ARAGON**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 20 de Marzo de 1910 el vapor correo

**ARAGUAYA**

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 10 de Marzo de 1910 el vapor correo

**ARAGUAYA**

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 24 de Marzo de 1910 el vapor correo

**AMAZON**

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña, Sres. RUBINI é HIDE JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero de 1910, salvo contingencias

**Líneas de Cuba y México**

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Reina María Cristina». Capitán don José de Oyarvide.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López». Capitán D. M. Antich.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», Capitán D. J. Bonet.

**Línea de Filipinas**

El día 27 de Diciembre de 1909 de Coruña, y el 8 de Enero de 1910 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán D. R. de Fano.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui». Capitán D. J. Castellá. Los pasajeros del N. y NO. de España embarcarán en un vapor de la compañía á transbordar en Cádiz al vapor correo de línea que sale de la Coruña el día 1.º de cada mes.

**Línea de Fernando Poo**

El día 25 de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán D. F. Calzada.

**Línea de Canarias**

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». Capitán D. J. Cisa

**Línea de Tanger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Tarjetas al minuto, precios económicos

## La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

2005 FUERABAD EN 1248

A los Reyes Magos deben pedirle los niños que no les falte entre los obsequios que les traen los riquísimos é inimitables chocolates Suchard «lo mejor que se fabrica en el mundo» y que está artísticamente presentado, satisfaciendo su gusto y paladar al más exigente por la pureza y finura del chocolate en todas las formas que lo presenta la casa H. Suchard.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres.

» D. Joaquín S. de Toca.

Itmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Niera.—Conde de las Navas

Angel Gorría, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

## FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

**LUIS FARINETTI.- Valencia**

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Ferros para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.

Fotograbado, Zinco y Estereotípia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



## Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.



**Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre:

En todas las Farmacias

## La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este oza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y unamuestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

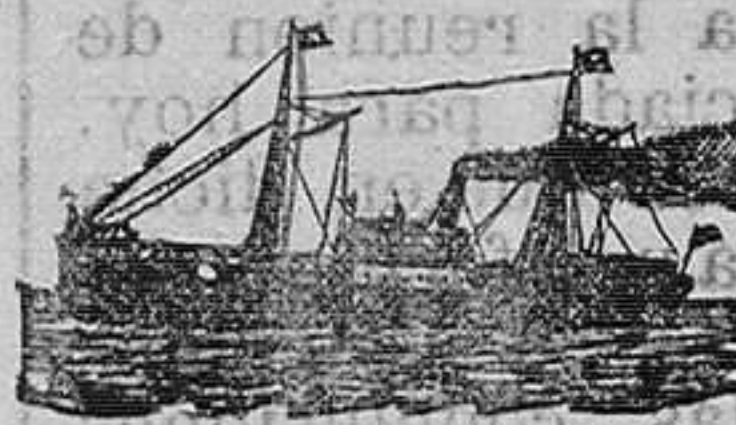
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**

Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11.

Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.



## C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Line)

### PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

**KROMPRINZESIM CECILIE**

Y

**KFUEIRST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

**Alemania Albingia**

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PAPA INFORMES

**D. Eduardo del Río.--La Coruña**

## GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Esterla Bernaraggi» de cuerdas calza de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

**Pianos**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter infunden corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los periodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos.

QUEDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## Milka, Velina, Noisettine, Cacao soluble

CASA DE BLANCA